



Il·lustre Col·legi Oficial
**GRADUATS
SOCIALS**
de les Illes Balears

Parellades, 12-A, baixos
07003 Palma de Mallorca
Tel. 971-22 90 33
Fax 971-22 90 34
Email: colegio@cgsbaleares.com
Web: www.cgsbaleares.com

Palma de Mallorca, 5 de noviembre de 2008

CONFERENCIA: EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO (DGT, ITSS)

Para finalizar con la trilogía de la Ley Concursal, una vez expuesta desde la visión jurídica y desde la visión de la interpretación de los balances contables, finalizamos con todo el procedimiento que conlleva la tramitación de los expedientes de regulación de empleo.

Para esta conferencia, fijada para el **JUEVES 20 DE NOVIEMBRE**, con inicio a las **17:00 horas**, contaremos con la exposición de las ponencias a cargo de **D. BERNI FERRER JEFFREY**, Jefe de la Sección de Regulación del Empleo de la Conselleria de Treball i Formació del Govern de les Illes Balears y de **D. ALEJANDRO RILO MARTINEZ**, Inspector de trabajo del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Los temas que desarrollarán los ponentes serán los siguientes:

Por parte de la Direcció General de Treball:

"Procedimiento y Resolución de los EREs":

- ¿Por qué acudir al procedimiento de regulación de empleo?
- Presentación de la solicitud.
- Período de consultas.
- Petición de informes.
- Resolución.
- Los procedimientos de fuerza mayor.

Por parte de la Inspección de Trabajo:

"Actuación de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social en los EREs":

- Funciones de la Inspección de Trabajo en los ERES.
- Análisis de causas (económicas, técnicas, organizativas o de producción; fuerza mayor).

Al finalizar las ponencias, se abrirá un turno de ruegos y preguntas. Manteniendo la mecánica de todas las anteriores conferencias, todas aquellas preguntas, dudas y cuestiones que sean motivo de interés o aclaración, se pueden remitir vía correo electrónico (secretaria@cgsbaleares.com) o fax ([971 229034](tel:971229034)), a la secretaria del colegio para ser comentadas y contestadas en el turno de ruegos y preguntas, siendo la fecha límite el día 18 de noviembre próximo.

Atentamente,

La Comisión de Cultura y Formación